REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de octubre de dos mil catorce (2014)

Medio de control	Ejecutivo
Demandante	Universidad de Antioquia
Demandado	María Nubia Soto Sánchez
Radicado	050013333026 **2013 – 00387** 00
Instancia	Primera
Auto n.°	S2243-DBV
Asunto	Pone en conocimiento – Requiere a la parte demandante

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta al oficio 1348, allegada por parte de Colpensiones, en la que informan el monto del salario devengado por concepto de pensión de vejez y sobrevivientes, por parte de la demandada María Nubia Soto Sánchez, para los fines que estime pertinentes

Así mismo, se requiere a la parte demandante para que realice las gestiones necesarias para la notificación efectiva de la demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior.

Medellín, 31 OCT 2014 Fijado a las 8 a.m.

CARLOS EDUARDO RAMÍREZ BELLO
Secretario